

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE SERVICIOS Y GESTION SERVIGESTION S. A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Alpallana y Diego de Almagro, se reúnen los accionistas de SERVICIOS Y GESTION SERVIGESTION S. A., siendo las 09H55 y deciden conformarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas bajo la Presidencia del señor José Efrén Rosero Morejón y actuando como Secretario el señor Hernán Francisco Naranjo Hinojosa para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia,
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario; y,
- 3.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2012.
- 4.- Designar al comisario

Secretaría a pedido de la Presidencia certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL US\$
ESCUDERO MARTINEZ CESAR HERNAN	1.000	1.000,00
NARANJO HINOJOSA HERNAN FRANCISCO	8.500	8.500,00
FIGUEROA GARCIA OSWALDO	500	500,00
T O T A L E S	10.000	10.000,00
	=====	=====

El Presidente somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La sesión de la Junta General de accionistas se desarrolló de la siguiente manera:

1.- La Presidencia concede la palabra al Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura del Informe a la Junta General.

La Junta General, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar el Informe de Gerencia.

2.- El Presidente concede la palabra al Comisario de la compañía quien procede a dar lectura de su Informe a la Junta General.

La Junta General, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar el Informe de Comisario.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SERVIGESTION S. A. DEL 27-MAR-2013

3.- El Presidente somete a consideración de la Junta General los Estados Financieros de la compañía que corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

La Junta General, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar los estados financieros de la compañía y que corresponden al ejercicio fiscal 2012.

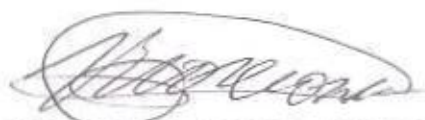
4.- El Presidente manifiesta que se debe elegir al Comisario para un período de un año, en sujeción a las disposiciones legales y estatutarias.

La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve reelegir como Comisario de la Compañía al señor Carlos Andino P., para un período de un año.

La presidencia concede un receso de veinte minutos, para que secretaría redacte la acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

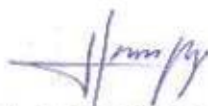
Por haberse tratado los puntos del Orden del Día, la presidencia levanta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, a las 10H50, para constancia de todo lo actuado firman los asistentes conjuntamente con el suscrito Secretario que certifica.



JOSE EFREN ROSERO MOREJON
PRESIDENTE



OSWALDO FIGUEROA GARCIA
ACCIONISTA



HERNAN F. NARANJO HINOJOSA
SECRETARIO-ACCIONISTA



CESAR HERNAN ESCUDERO MARTINEZ
ACCIONISTA



CARLOS ANDINO P.
COMISARIO